



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO
2021-2024



NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-003-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Jalpa de Méndez, Tabasco a 25 de enero 2022
ASUNTO: INVITACION

CONSORCIO INFINITY HERSI S.A DE C.V

RFC: CIH170323BN0

CARLOS PELLICER CÁMARA NO. 435 COL. PUNTA BRAVA C.P. 86150.

VILLAHERMOSA CENTRO, TABASCO

TEL: (993)5921324 Y (993)5921325

CONSORCIO INFINITY HERSI S.A. DE C.V.
R.F.C. CIH170323BN0
AV. CARLOS PELLICER CÁMARA 435
PUNTA BRAVA, C.P. 86150
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

Con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41, fracción I y I.1 del Reglamento de la Ley, y 16 Fracción II Y 17 fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de Licitación Simplificado Menor **No. MJMDA-LSMN-003-2022**, Proyecto **C0010.- Gastos de Operación de la Dirección de Administración, relativo al CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 6 EQUIPOS DE COPIADORA MULTIFUNCIONAL, QUE SERÁN UTILIZADAS EN DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**, el cual se celebrara en reunión del comité de compras de éste H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo **01 de febrero de 2022 que transcurre, a las 10:00 hrs.**; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día **lunes 01 de febrero del año 2022 hasta las 09:00 hrs.**, en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de **participaciones**; Partida Presupuestal: **32302.- Arrendamiento de Mobiliario.**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

ANEXO IMPRESO: LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

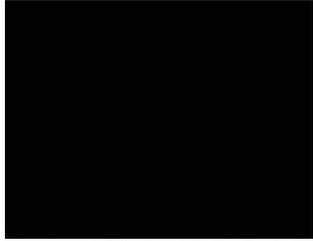


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO
2021-2024



NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-003-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Jalpa de Méndez, Tabasco a 25 de enero 2022
ASUNTO: INVITACION



Con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41, fracción I y I.1 del Reglamento de la Ley, y 16 Fracción II Y 17 fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de Licitación Simplificado Menor **No. MJMDA-LSMN-003-2022**, Proyecto **C0010.- Gastos de Operación de la Dirección de Administración, relativo al CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 6 EQUIPOS DE COPIADORA MULTIFUNCIONAL, QUE SERÁN UTILIZADAS EN DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**, el cual se celebrara en reunión del comité de compras de éste H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo **01 de febrero de 2022 que transcurre, a las 10:00 hrs.**; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día **lunes 01 de febrero del año 2022 hasta las 09:00 hrs.**, en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de **participaciones**; Partida Presupuestal: **32302.- Arrendamiento de Mobiliario.**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO



ANEXO IMPRESO: LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO
2021-2024



NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-003-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Jalpa de Méndez, Tabasco a 25 de enero 2022
ASUNTO: INVITACION

LEKARSTVO SA DE CV.
RFC: LEK200914LA2
AV. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA NO.1311
TORRE 1 DEPTO NO. 403, CP: 86070
COLONIA NUEVA VILLAHERMOSA
CENTRO, TABASCO
TEL: 9933888991

RECIBI ORIGINAL
JORGE F. GONZALEZ
ESPINOZA
25/01/22




LEK200914LA2
Av. Gregorio Méndez Magaña no. 1311
Torre 1 Depto. 102 Col. Nueva Villahermosa
C.P. 86070 Villahermosa, Centro, Tabasco

Con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41, fracción I y I.1 del Reglamento de la Ley, y 16 Fracción II Y 17 fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de Licitación Simplificado Menor **No. MJMDA-LSMN-003-2022**, Proyecto **C0010.- Gastos de Operación de la Dirección de Administración, relativo al CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 6 EQUIPOS DE COPIADORA MULTIFUNCIONAL, QUE SERÁN UTILIZADAS EN DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**, el cual se celebrara en reunión del comité de compras de éste H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo **01 de febrero de 2022 que transcurre, a las 10:00 hrs.**; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día **lunes 01 de febrero del año 2022 hasta las 09:00 hrs.**, en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de **participaciones**; Partida Presupuestal: **32302.- Arrendamiento de Mobiliario.**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

Firma manuscrita

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO



ANEXO IMPRESO: LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO



BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-003-2022

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN III Y 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN ARMONÍA CON LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN VIGOR, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, EMITE LAS PRESENTES BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. MJMDA-LSMN-003-2022, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 6 EQUIPOS DE COPIADORA MULTIFUNCIONAL, QUE SERÁN UTILIZADAS EN DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DETALLADOS EN LA REQUISICIÓN NO. 0370. QUE SE ANEXA A LA PRESENTE.

SOBRE NO. 1 PROPUESTA TÉCNICA:

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA:

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A). - FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ TABASCO. (EN PERSONAS MORALES AMBOS LADOS)

B). - FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD, (ANEXO NO. 1) ADJUNTANDO:

- COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DONDE ACREDITE EL GIRO DEL CONCEPTO LICITADO.
- COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA (PERSONAS FÍSICAS), O COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA (PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS).
- COPIA FOTOSTÁTICA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO QUE FIRME LA PROPUESTA, (EN SU CASO).
- COPIA FOTOSTÁTICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO (PERSONA FÍSICA) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS).
- COMPROBANTE DE REGISTRO DE DOMICILIO FISCAL.

C.-DECLARACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD":



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-003-2022**

- 1.- QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- 2.- QUE EL PARTICIPANTE ES UNA EMPRESA CON EXPERIENCIA EN EL RAMO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO (**COPIADORAS**) MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

D). - ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA EN EL QUE INDIQUE DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE LE PODRÁ HACER CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN.

E). -DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, Y EL ÚLTIMO PAGO PARCIAL REALIZADO A LA FECHA, SELLADO O CERTIFICADO POR BANCO AUTORIZADO O POR EL SAT, O EN SU CASO, EL COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTO POR INTERNET.

F).- DECLARACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO, CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD": QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON EL PAGO DE IMPUESTOS, EXCEPTO EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (I.S.A.N.) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

G). -PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE. ACTUALIZADO MÍNIMO AL MES INMEDIATO ANTERIOR DE LA FECHA DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EN ESTADO POSITIVO.

II.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

A). -ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE OFERTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, DE ACUERDO AL (**ANEXO NO. 2**).

B). -DECLARACIÓN ESCRITA, "**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**":

1.- QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS PARA EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CUMPLEN CABALMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DESCRIBEN EN LAS BASES.

2.- QUE GARANTIZA LOS SERVICIOS OFERTADOS (**FOTOCOPIADORAS**) CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN, DISEÑO, ESPECIFICACIONES O VICIOS OCULTOS.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-003-2022**

3.- QUE GARANTIZA, EN CASO DE REQUERIRSE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA PROPORCIONAR CAPACITACIÓN, SOPORTE TÉCNICO, REFACCIONES, INSTALACIÓN, CONSUMIBLES Y PERSONAL COMPETENTES PARA BRINDAR SERVICIO A LOS EQUIPOS QUE SE INSTALARAN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y EQUIPO ADECUADO.

4.- QUE GARANTIZA RESPUESTA INMEDIATA EN CASO DE ENCONTRAR ALGÚN BIEN DEFECTUOSO, ESTE SERÁ SUSTITUIDO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 24 HORAS A PARTIR DE LA FECHA QUE LE SEA REPORTADO AL PROVEEDOR GANADOR, Y QUE CUENTA CON EL PERSONAL COMPETENTE Y CALIFICADO Y SERÁN ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS.

C). -CARTA DONDE DECLARE “**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**”, DONDE MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMO O POR INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS QUE INDUZCAN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE A ALTERAR LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON SELLO DE LA EMPRESA.

D). -CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES DEL CONCURSO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, (**ANEXO NO. 3**).

SOBRE NO. 2 PROPUESTA ECONOMICA:

I.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

A). - PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN ORIGINAL, EN IDIOMA ESPAÑOL, PRECIOS EN MONEDA NACIONAL, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, A PRECIOS UNITARIOS SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO DESCUENTOS SI LOS HUBIERE DE ACUERDO AL (**ANEXO NO. 4**).

B). - CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, A NOMBRE DEL **MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ**, CON LA LEYENDA “**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**”, CON UN MONTO MÍNIMO DEL 5% DEL TOTAL DE SU OFERTA ECONÓMICA (INCLUYENDO EL IVA), LEGIBLE, SIN ERRORES, ENMENDADURAS Y DE PREFERENCIA A MÁQUINA DE ESCRIBIR O EN COMPUTADORA.

C). - CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS Y TENDRÁN UNA VIGENCIA DURANTE EL PROCESO DE LA LICITACIÓN HASTA FINALIZAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.

CONDICIONES GENERALES:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO



BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-003-2022

- 1.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN SOBRES SEPARADOS, FIRMADO Y SELLADOS, CON LA IDENTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE LICITACIÓN, NÚMERO DE SOLICITUD Y NOMBRE DEL LICITANTE.
- 2.- LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TENDRÁN COMO FECHA LÍMITE EL DÍA **LUNES 31 DE ENERO** DEL PRESENTE AÑO, A MÁS TARDAR A LAS **10:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, UBICADA EN EL EDIFICIO DEL PALACIO DE MUNICIPAL EN LA CALLE PLAZA HIDALGO # 1, COL. CENTRO, C.P. 86200, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
- 3.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL, Y LAS COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL, SI ESTAS SE PRESENTAN EN UN IDIOMA DISTINTO SE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN.
- 4.- EL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL ECONÓMICA DE 0.5% DIARIO, HASTA EN TANTO, ESTA NO REBASE EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
- 5.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR O CANCELAR LOTES CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN.
- 6.- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.
- 7.- LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO SE REALIZARÁ AL LICITANTE QUE REÚNA LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS INVITACIONES, PARA CADA UNO DE LOS LOTES ENUMERADOS EN LA REQUISICIÓN.
- 8.- EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POR EL 20% DEL IMPORTE TOTAL DEL DOCUMENTO, DEBIENDO INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A TRAVÉS DE FIANZA O CHEQUE PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y AUTORIZADA EN LA REPÚBLICA MEXICANA, Y A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ**, A MÁS TARDAR 2 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
- 9.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PODRÁN SER NEGOCIADAS.
- 10.- LA DESIGNACIÓN DEL PROVEEDOR GANADOR SE HARÁ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-003-2022**

11.- LAS CARTAS Y LOS ESCRITOS DEBERÁN SER PRESENTADOS EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL, FIRMADO Y SELLADO POR EL LICITANTE.

JALPA DE MÉNDEZ A 25 DE ENERO DE 2022.

ATENTAMENTE

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-003-2022
ANEXO NO. 3
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-003-2022
REQUISICIÓN NO. 0370**

ME REFIERO A SU INVITACIÓN DE FECHA ___ DE ___ DE 2022, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NÚMERO ___ RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE _____ PARA EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

QUE OPORTUNAMENTE RECIBIMOS LAS BASES, RELATIVAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA Y QUE HABIENDO TOMADO DEBIDA NOTA DE LOS DATOS Y CLÁUSULAS A LA QUE SE SUJETARÁ LA MISMA Y DE ACUERDO CON LOS CUALES TENDRÁ LUGAR LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ACEPTO ÍNTEGRAMENTE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS CITADAS BASES.

ASÍ MISMO, EXPRESO A USTED QUE CONOCEMOS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS MENCIONADAS BASES.

POR OTRA PARTE, DEJO CONSTANCIA DE QUE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PROPUESTAS POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, HAN SIDO REVISADAS POR EL PERSONAL TÉCNICO Y JURÍDICO DE ESTA EMPRESA ESTANDO DE ACUERDO.

AL MISMO TIEMPO MANIFIESTO A USTED QUE PARA TODO LO RELATIVO CON LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MI REPRESENTANTE PERSONAL ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO ES EL C. _____ Y SEÑALO COMO DOMICILIO PARA TAL EFECTO EL NÚMERO ___ DE LA CALLE _____ COLONIA _____ DE LA CIUDAD DE _____ A ___ DE ___ 2022.

ATENTAMENTE

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

[Handwritten blue marks: a checkmark, a stylized 'M', and another checkmark]

[Handwritten blue signature]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-003-2022**

**ANEXO NO. 4
PROPUESTA ECONOMICA**

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-003-2022
REQUISICIÓN NO. 0370**

No. DE PARTIDA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	44	RENTA	RENTA DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO, LA RENTA SERA POR 11 MESES, DURANTE EL PERIÓDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DICIEMBRE DE 2022. (4 SERVICIOS MENSUALES).		
2	22	RENTA	RENTA DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL A COLOR, LA RENTA SERA POR 11 MESES, DURANTE EL PERIÓDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DICIEMBRE DE 2022. (2 SERVICIOS MENSUALES).		
				SUB-TOTAL:	\$
				I.V.A.:	\$
				TOTAL:	\$

IMPORTE CON LETRAS:

- 1.- **TIEMPO DE ENTREGA:** INMEDIATA POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO
- 2.- **LUGAR DE ENTREGA:** SERÁ EN LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ; 1 EQUIPO DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL A COLOR (DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN); 1 EQUIPO DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL A COLOR (PRESIDENCIA); 1 EQUIPO DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO (DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN); 1 EQUIPO DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO (COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL); 1 EQUIPO DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO (DIRECCIÓN OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES) Y 1 EQUIPO DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO (DIRECCIÓN DE FINANZAS)
- 3.- **GARANTIA:** 11 MESES DE GARANTIA EN FUNCIONAMIENTO ELECTRÓNICO.
- 4.- **CONDICIONES DE PAGO:** CRÉDITO A 30 DÍAS NATURALES.
- 5.- **VIGENCIA DE PRECIOS:** DURANTE EL PERIODO CONTRATADO.

ATENTAMENTE
(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)